

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4225 ZARAGOZA

Edicto declaración concurso

D. Rafael Sousa Herranz, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 478/11-G y NIG 50297 47 1 2011/0000980.

2.- Carácter del concurso: voluntario.

3.- fecha de declaración: 18-1-2012.

4.- Deudor en concurso: Manutención y Carretillas, S.L., CIF B-50560226, con domicilio en c/ Castilla, nº 28, de Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Asesores Concursales, S.L.P.

Para el ejercicio de su cargo, designa a D. José Manuel Sebastián Rubio, economista.

Domicilio postal: c/ Coso nº 56, 4º izq de Zaragoza.

Dirección electrónica: jms@concursovoluntario.es

Tf. 976 795568.

8.- Plazo de comunicación de créditos: 15 días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figura en el punto anterior.

Zaragoza, 24 de enero de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120006136-1